



Dependencia: Órgano Interno de Control
Área: Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas.
Oficio: MT/OIC/DIMRA/0114/2026.
Asunto: Se remite informe

Tulum, Quintana Roo, a 29 de junio del 2026

LIC. HUGO RICARDO MENDOZA GUTIERREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Por medio del presente y en contestación a su oficio MT/OIC/DG/0251/2026 de fecha 23 de junio del 2026 mediante el cual se requiere poner a disposición la información de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, me permito informar que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 se recibieron un total de cinco (5) denuncias las cuales fueron recepcionadas de la siguiente manera;

MES	DENUNCIAS RECIBIDAS
ABRIL	1
MAYO	0
JUNIO	4

Lo anterior se informa con el objetivo dar debido cumplimiento a la obligación de transparencia contenida en la fracción XLVII del artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, que a la letra dice;

Fracción XLVII: peticiones, opiniones, quejas, denuncias o sugerencias.

UNICO. - Se remite la presente información para los efectos legales y administrativos correspondientes.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
29 JUN. 2026
03:20pm

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RESPECTUOSAMENTE

DIRECCION DE INVESTIGACION EN
MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

LCDO. DANIEL ALBERTO PALMA VAZQUEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.